



La FADSP ante la convocatoria de plazas de Formación Sanitaria Especializada 2026/2027

La FADSP valora el aumento de plazas de Formación Sanitaria Especializada, pero reclama una mejor planificación y condiciones laborales atractivas para retener a las y los profesionales

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), ante la aprobación por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud de la oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE) para el acceso en 2027, quiere señalar lo siguiente:

Valoramos positivamente el incremento global del 3,9% en el número de plazas respecto a la convocatoria anterior, alcanzando las 12.850 plazas para todas las titulaciones. Se trata de la mayor oferta de Formación Sanitaria Especializada aprobada hasta la fecha y consolida el incremento progresivo de la capacidad formativa del Sistema Nacional de Salud. Desde 2018, la oferta se ha incrementado en 4.448 plazas, lo que supone un crecimiento acumulado del 53%. No obstante, este esfuerzo, aunque necesario, seguirá siendo insuficiente para responder a las necesidades del Sistema Nacional de Salud si no se acompaña de una adecuada planificación de los recursos humanos, del fortalecimiento de la capacidad docente y de una mejora real de las condiciones en las que las y los especialistas desarrollen su formación y, posteriormente, su actividad profesional.

El desglose por titulaciones muestra la siguiente evolución:

- * Medicina (MIR): de 9.276 a 9.676 plazas (+4,3%).
- * Enfermería (EIR): de 2.279 a 2.341 plazas (+2,7%).
- * Farmacia (FIR): de 362 a 377 plazas (+4,1%).

- * Psicología Clínica (PIR): de 280 a 293 plazas (+4,6%).
- * Biología (BIR): de 83 a 69 plazas (-16,9%).
- * Radiofísica Hospitalaria (RFIR): se mantienen 57 plazas.
- * Química (QIR): de 29 a 37 plazas (+27,6%).

Estos datos reflejan un nuevo incremento de la oferta formativa, aunque con una evolución desigual entre titulaciones. Mientras la mayoría experimentan aumentos, llama la atención el descenso del número de plazas de Biología, que rompe la tendencia de crecimiento de los últimos años y resulta difícil de justificar en un contexto de creciente demanda de profesionales con formación especializada en este ámbito. Sería conveniente que el Ministerio de Sanidad explicara los criterios que han motivado esta reducción.

Es importante destacar que, en el caso de Enfermería, el incremento vuelve a resultar claramente insuficiente. España continúa situándose por debajo de la media de la Unión Europea y de la OCDE en número de enfermeras por habitante, mientras aumentan las necesidades asistenciales derivadas del envejecimiento de la población y de la creciente cronicidad. A ello se suma la necesidad de reforzar ámbitos como la Atención Primaria, la Salud Mental, la Enfermería Familiar y Comunitaria, la Geriátrica o las Matronas. Por ello, el número de plazas convocadas sigue estando lejos de cubrir las necesidades presentes y futuras del Sistema Nacional de Salud.

La FADSP valora positivamente que se mantenga la eliminación de la nota de corte para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada, una reivindicación que venimos defendiendo desde hace años y que ha contribuido a evitar que queden plazas sin cubrir y a aprovechar mejor la capacidad formativa disponible.

Por otro lado, queremos subrayar que incrementar el número de profesionales con formación sanitaria especializada no garantiza por sí solo su permanencia en el Sistema Nacional de Salud, ya que para conseguirlo resulta imprescindible una adecuada planificación de las necesidades de especialistas, reforzar la capacidad docente de las unidades acreditadas y mejorar de manera significativa las condiciones laborales y retributivas del conjunto de profesionales que finalizan su residencia, garantizando la dedicación exclusiva. De poco servirá seguir aumentando la oferta de plazas si, una vez concluida su formación, una parte importante de estos profesionales continúa encadenando contratos temporales y soportando una elevada presión asistencial, lo que provoca marcharse a otras comunidades autónomas, al sector privado o, incluso un porcentaje mínimo, al extranjero en busca de mejores oportunidades.

La FADSP considera que garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud exige una estrategia de recursos humanos coherente y mantenida en el tiempo. El Ministerio de Sanidad debe seguir impulsando la planificación de las necesidades de especialistas y el incremento de la capacidad formativa, pero las comunidades autónomas, como administraciones responsables de la gestión de los servicios sanitarios, tienen también un papel decisivo. Son ellas quienes deben ofrecer unas condiciones laborales dignas, retributivas y de desarrollo profesional que permitan fidelizar a las y los profesionales formados con recursos públicos y evitar que la inversión realizada por el sistema sanitario público en la formación de especialistas termine beneficiando a otros sistemas sanitarios o al sector privado por la incapacidad de ofrecer un atractivo suficiente.

Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP)

21 de julio de 2026